En las casas del Concejo de Castilla de Vezana a siete
dias del mes de Abril de mill y trezientos y sesenta y cinco años
se juntaron en ayuntamiento segun lo tienen de costumbre
estando y conpareziendo como Alcalde ordinario de Don Nuestro Señor
y del Rey y Justicia de Castilla en especial el Señor Pedro
Lopez de Ayala Alcalde y Escribano de dicho Concejo
Sindico Procurador general Juan Martinez de Salinas y Pedro
Perez de Castañeda Pedro Saez Regantano Regidores Martin
Lopez de Arenaza Antonio de Agurtin y Santiago de Vezana y